



UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

ADHERIDA A LA CGT



Moreno 2969 - (1209) Capital Federal
Telef.: 4011-6100
Mail: secprivada@uta.org.ar

El **Consejo Directivo Nacional de la Unión Tranviarios Automotor**, informa que habiendo tomado conocimiento del dictado de la **Conciliación Laboral Obligatoria**, por parte de las autoridades del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación, **se ha resuelto el acatamiento de la misma.**

A tal efecto, informamos que pasado el mediodía, se irá normalizando la prestación de los servicios de Transporte de Pasajeros en Empresas de Corta y Media distancia del interior del país.

Aguardamos que tanto **las empresas, como de Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales** utilicen estos 10 días previstos por la autoridad del trabajo, a fin de otorgar a los trabajadores del interior, el mismo incremento salarial que ha sido acordado en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Por ello no resignaremos en la lucha, y no daremos un paso atrás, hasta tanto se cumpla el objetivo salarial expresado.

Roberto Carlos Fernández
Secretario General
Unión Tranviarios Automotor